



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, - 18 AGO 2009

VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final presentados por los docentes responsables de asignaturas de Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel; y

CONSIDERANDO:

Que los Directores de Departamentos avalan la presentación de los proyectos de programas, bibliografías, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 063/09.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 04 de Julio de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2009, los programas, bibliografías, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final de las siguientes asignaturas, indicándose integración de la Comisión Evaluadora, Anexo y Sede o Delegación :

ASIGNATURA	Comisión Evaluadora	ANEXO	Sede o Deleg.
HISTORIA DE LA CULTURA	Prof. Débora FINKELSTEIN Prof. María Marta NOVELLA Prof. Jorge ORIOLA	I	Esquel
PROCESAMIENTO DE DATOS	Mg. Adriana FANTINI Mg. Marta I. DANS Cr. Carlos SUAREZ	II	Trelew
MATEMÁTICA II	Prof. Juan Luis HERRERA Lic. Mirta Lidia MAS Prof. Alicia Liliana BALOCCHI	III	Com. Riv.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2009, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que se detallan a continuación, indicándose Anexo y Sede o Delegación

ASIGNATURA	ANEXO	Sede o Deleg.
INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	IV	Esquel
GEOGRAFÍA ECONOMICA DEL TURISMO	V	Esquel
CONTABILIDAD II	VI	Esquel

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



  
Lic. STÉLLA MARIS MIGUEL  
DECA NA  
Facultad de Ciencias Económicas  
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCION N°

099/09

CDFCE.-